

ECONOMÍA Y FINANZAS

# EMPLEO VERDE EN COSTA RICA

Trabajo decente para la transformación  
social-ecológica

**Laura Rivera-Alfaro**  
**María Fernanda Bello-Ramírez**

Octubre 2022



La intersección entre la humanidad y la naturaleza requiere pensar en una sociedad que favorece la posibilidad de generar trabajo, en condiciones óptimas para las personas a la vez que permite la conservación del medio ambiente.



Es en esta relación entre la sostenibilidad y la generación de trabajo decente que se encuentran los empleos verdes; escenario de oportunidad para la consolidación de respuestas a la necesidad de crear alternativas laborales en la Costa Rica de la actualidad.



Esta publicación incorpora propuestas para la promoción de los empleos verdes en Costa Rica, a partir de las políticas públicas ya existentes, así como las acciones estratégicas para apalancar el tema desde el espectro progresista.



## 1

## EMPLEOS VERDES COMO OPORTUNIDAD EN UN PAÍS QUE APUESTA POR LA SOSTENIBILIDAD

El reconocimiento internacional de Costa Rica como un país que apuesta por la sostenibilidad es un lugar común basado en evidencias: el país cuenta con aproximadamente un 26% del territorio nacional protegido por alguna categoría de conservación, un 99% de la energía producida en el país proviene de fuentes renovables y alberga el 5% de la biodiversidad del planeta, a pesar de representar solo el 0.03% de la superficie global. Estas acciones llevaron a que, en 2011, Costa Rica ocupara el puesto número 1 en el Índice de Desempeño Ambiental (EPI); sin embargo, para el 2022 el país ha descendido a la posición 68<sup>1</sup>. Lo anterior, hace que el país cuente con una ventaja comparativa con el fin de aprovechar la inversión de los últimos años en la materia para generar respuestas a la crisis estructural de empleo que agobia a la población.

Costa Rica se enfrenta a una crisis en el mundo de trabajo desde hace más de 10 años, que se agravó con la pandemia, cuando aumentaron los indicadores de desempleo y diferentes retos como los altos niveles de informalidad, subempleo, no participación de las personas jóvenes en el mercado laboral y las inequidades vivenciadas por las mujeres en sus condiciones laborales (Mora y Rivera, 2021)<sup>2</sup>. Estos desafíos se han profundizado y agudizado, actualmente, por una crisis multi-

dimensional y sostenida debido a la situación internacional. En este contexto, los empleos verdes se colocan como punto de intersección y alternativa frente a la crisis de estos dos sectores: medio ambiente y empleo (Cagala y Scaglioni, 2011)<sup>3</sup>.

Con este punto de partida, las autoras de este documento ofrecen los resultados de un análisis documental de los diferentes instrumentos normativos, antecedentes y oportunidades en torno a la temática de empleos verdes en Costa Rica, aunado a los aportes realizados en los espacios colectivos convocados desde la Mesa de Trabajo Decente de la Fundación Friedrich Ebert (FES)<sup>4</sup>.

El presente estudio tiene como objetivo analizar el estado de los empleos verdes en Costa Rica, sus áreas estratégicas y oportunidades de impulso e implementación, con énfasis en población joven y mujeres, en el marco de la necesidad de una transición justa hacia la sostenibilidad y el trabajo decente en Costa Rica. Paralelamente, el documento pretende servir de insumo a personas representantes de diferentes sectores sociales vinculados a la defensa del trabajo decente, la transformación educativa y la sostenibilidad.

## 2

## EMPLEOS VERDES: DEFINICIONES, SITUACIÓN ACTUAL Y PROYECCIONES

El antropocentrismo, en el marco de la relación de dominio «humanidad-entorno natural» y la tensión generada a partir de los procesos de producción desde esta perspectiva proporcionan un circuito incrementado por medio del trabajo humano, la creación de riqueza y la destrucción de la natura-

leza (Vargas y Rodríguez, 2021)<sup>5</sup>. Ante esta realidad, la exigencia de revertir los efectos del cambio climático desemboca en la urgencia inminente de reorientar y organizar el modelo económico tradicional, de forma que se creen condiciones óptimas para una producción que contribuya a la con-

1 Este descenso se explica por la incorporación de nuevos indicadores que evidencian las debilidades de Costa Rica en aspectos como el sobreuso de agroquímicos y malas políticas de protección ambiental. el Índice de Desempeño Ambiental 2022 (EPI por sus siglas en inglés), es un análisis realizado por investigadores de las universidades Yale y Columbia que proporciona un resumen basado en datos sobre el estado de la sostenibilidad en el mundo. El EPI evalúa a 180 países en 40 indicadores y 11 categorías en temas como manejo de biodiversidad, agua, agro, cambio climático, salud ambiental, vitalidad de ecosistemas, emisiones de carbono y manejo de desechos. Disponible en: <https://epi.yale.edu/epi-results/2022/component/epi>

2 Mora, H. y Rivera, L. (2021). El futuro del trabajo en Costa Rica, políticas y regulaciones para el trabajo decente. Trabajo y Justicia Social, Friedrich Ebert Stiftung.

3 Cagala, T. y Scaglioni, G. (2011). América Latina en el contexto del debate sobre empleo verde: potenciales para su desarrollo. Programa Naciones Unidas.

4 Espacio de acercamiento teórico y reflexivo en torno a la temática, con la participación de personas expertas en la materia, desde diversas aproximaciones: sindical, productivo, de la economía social solidaria, institucional, entre otros.

5 Vargas, M. & Rodríguez, A. (2021). Empleos Verdes: una reconversión en el mundo del trabajo. Revista Académica Divulgativa Arjé, Volumen 4 (2). Disponible: <https://impactoplagicidas.cr/repositorio/analisis-sobre-el-uso-de-plagicidas-en-la-agricultura-en-costa-rica-2/>

servación y restauración del medio ambiente.

Los retos expuestos anteriormente confluyen como necesidades constituidas histórica y estructuralmente, cuyo punto de encuentro es la demanda de construir una estructura de relaciones sociales de producción justas y ambientalmente sostenibles. Para esto, se requiere identificar elementos que permitan movilizar la sociedad hacia la transformación social y ecológica de la economía, en términos de potencialidades de los mercados laborales, sin dejar de lado que solamente podrá lograrse mediante la articulación de los diferentes sectores sociales y productivos de la sociedad, con el fin de encontrar y ejecutar vías de acción en el marco de la justicia social y la sostenibilidad.

En el contexto de la crisis ambiental y del mundo del trabajo, el concepto de empleos verdes ha sido ampliamente discutido a nivel internacional como una alternativa para la transición justa hacia una sociedad más sostenible e incluyente; de esta manera, los empleos verdes se han posicionado como «aquellos puestos de trabajo que contribuyen a la conservación, restauración y mejora de la calidad del medioambiente en cualquier sector económico» (OIT, 2021: en línea). Según la OIT, estos empleos constituyen una oportunidad para transitar hacia una economía verde, en tanto: mejoran la eficiencia energética y de las materias primas, limitan las emisiones de gases de efecto invernadero, reducen al mínimo los residuos y la contaminación, protegen y restauran los ecosistemas y facilitan la adaptación a los efectos del cambio climático (OIT, 2015)<sup>6</sup>.

Empero, para alcanzar estos resultados, es imperante que la implementación de empleos verdes parta de una perspectiva que articule las dimensiones medioambiental, económica y social<sup>7</sup>. Esto con el propósito de que la transición tenga un impacto tangible en las condiciones de vida de las diferentes poblaciones. En esta línea, las autoras Vargas y Rodríguez colocan que «el empleo verde, surge como problema histórico-estructural de necesidades productivas de evolución económica y de nuevos enfoques de políticas públicas comprometidas a resolver disparidades económicas, sociales y ambientales» (Vargas y Rodríguez, 2021: 12).

Desde esta perspectiva multidimensional, los empleos verdes no surgen únicamente como una respuesta a la crisis ambiental, sino, también, a nivel de empleo; puesto que los empleos

verdes forman parte de la descarbonización de la economía en los diferentes sectores productivos y, al mismo tiempo, son trabajo decente que se caracteriza por la protección social, derechos laborales y el diálogo social (Torres, 2021: 8)<sup>8</sup>. Por tanto, se puede asegurar que el trabajo decente<sup>9</sup> es un requisito medular para la existencia de una economía sostenible, ya que se trata de brindar una solución integral a una problemática que está transversalizada por diferentes aristas.

Siguiendo esta idea, Cagala y Scaglioni explican que es posible conjugar el crecimiento económico y la transformación a formas de producción verdes, en tanto «hay también evidencias que atestan que los países con el mayor ritmo de crecimiento del PIB per cápita son al mismo tiempo los que reducen sus emisiones por unidad de PIB con mayor intensidad desde un cierto nivel crítico del PIB per cápita» (Cagala y Scaglioni, 2011: 18).

De la misma manera ocurre con el mundo del trabajo, ya que, según estimaciones de la OIT, una economía baja en carbono genera seis veces más puestos de trabajo que los que se perderían con el cierre de actividades contaminantes<sup>10</sup>. Además, se considera que el proceso de descarbonización puede crear 22.5 millones de nuevos empleos (15 millones de empleos netos) en sectores como agricultura sustentable, energías limpias, además, en sectores productivos relacionados, como la industria, la construcción y el sector forestal. En el caso de la producción de alimentos orgánicos y con prácticas sustentables, se originarían 19 millones de nuevos empleos en la región<sup>11</sup>.

Actualmente, se evidencian grandes avances en torno al impulso de economías verdes a nivel mundial, informes de la OIT contabilizan la creación de millones de empleos verdes en el mundo<sup>12</sup>. Sin embargo, en el caso de Costa Rica no se tiene información completa de la situación de estas actividades en el país y del avance de diversos sectores vinculados a una economía sostenible. Lo anterior, debido a que en este momento no existe una clasificación específica de empleos verdes en el registro estadístico. Por ello, en el marco del posicionamiento de los empleos verdes como una alternativa para la transición justa hacia la sostenibilidad y el trabajo decente, resulta fundamental colocar, a nivel documental, el avance de Costa Rica en su impulso e implementación, su estado actual y la reflexión en torno a las diferentes áreas estratégicas y oportunidades para su éxito.

<sup>6</sup> Organización Internacional del Trabajo (2015). La ecologización de la economía rural y los empleos verdes.

<sup>7</sup> OIT, 2015: 4.

<sup>8</sup> Torres, B. (2021). Transición justa y empleo verde en América Latina y el Caribe: 10 años de trabajo de la OIT en la región. Organización Internacional del Trabajo.

<sup>9</sup> De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, el trabajo decente debe contener cinco características: 1) Trabajo productivo y seguro, 2) Respeto a los derechos laborales, 3) Ingresos adecuados, 4) Protección social, y 5) Diálogo social, libertad sindical, negociación colectiva y participación.

<sup>10</sup> UNIR e Infoempleo, 2021, citado por Asociación Nacional de Entidades Preventivas Acreditadas (ANEPA), 2021. Análisis de los riesgos emergentes en el empleo verde: una guía práctica. Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, Madrid.

<sup>11</sup> BID y OIT, 2020, citado por Torres, 2021: 14.

<sup>12</sup> En el documento “Empleos Verdes: Informe de Avance 2014-2015”, se indica la cifra de empleos verdes generados en países como Estados Unidos, Brasil y China, así como la cantidad de empleos brindados por el sector de energía renovable para el año 2016 (Organización Internacional del Trabajo, 2016: 9).

## 3

## POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LAS OPORTUNIDADES DE GENERAR EMPLEOS VERDES

La discusión del concepto de empleos verdes es reciente, al igual que la normativa internacional que establece los parámetros para el impulso e implementación de estos; sin embargo, sus antecedentes devienen de la preocupación y necesidad de resolver las crisis en ambiente y empleo, como lo es el *Protocolo de Kioto*<sup>13</sup>. Empero, es posible afirmar que perfilar una definición de empleos verdes y su carácter multidimensional facilitó la creación de instrumentos que permiten orientar el accionar de los Estados en el tránsito a economías más sostenibles, justas y solidarias. El marco normativo internacional en materia de empleos verdes se establece a partir de los siguientes:

- La *Resolución sobre el desarrollo sostenible, el trabajo decente y los empleos verdes* (2013), la cual constituye un respaldo político dentro de la OIT y un acuerdo tripartito.
- La *Alianza para la Acción hacia una Economía Verde* (2013), iniciativa del Sistema de las Naciones Unidas que busca apoyar los esfuerzos nacionales de los países PAGE<sup>14</sup> en su transición hacia economías verdes.
- El *Acuerdo de París* (2015), que reconoce el imperativo de una transición justa para la fuerza de trabajo y la creación de empleos decentes y de calidad, así como destaca «la importancia de la interdependencia entre las medidas para combatir el cambio climático, por una parte, y el empleo y la inclusión social, por otra» (OIT, 2016: 11)<sup>15</sup>.
- Las *Directrices de política para una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos* (2015), de la OIT, tienen como objetivo coadyuvar a la anticipación y gestión del impacto del cambio climático y las políticas medioambientales.
- *Los Objetivos De Desarrollo Sostenible (ODS)*, adoptados por todos los Estados miembros de Naciones Unidas en 2015. En este marco, se destacan el Objetivo 8 “Trabajo decente y crecimiento económico” y el Objetivo 13 “Acción por el clima”.
- *La Declaración de Silesia sobre Solidaridad y Transición Justa* (2018) brinda respaldo político para la implementación de medidas para enfrentar el cambio climático desde una perspectiva de transición justa.
- La *Iniciativa “Acción Climática por el Empleo”* (2018), firmada por 46 países y liderada por la OIT, constituye un compromiso a promover una transición justa colocando a los empleos en el centro de las acciones climáticas.

Aunado a los instrumentos previamente mencionados, el Programa de Empleos Verdes de la OIT constituido en 2009, se configura como un espacio dirigido a brindar acompañamiento a los países desde un enfoque holístico, ofreciendo servicios como producción de conocimiento, promoción internacional, desarrollo de capacidades y aprendizajes, diagnóstico y establecimiento de prioridades, proyectos piloto, asesoramiento e intercambio de conocimientos (OIT, 2016)<sup>16</sup>.

En el caso de Costa Rica se cuenta con un marco normativo amplio que favorece la implementación de los empleos verdes. Desde el precepto constitucional que aporta el artículo 50 de la Constitución Política se posiciona el derecho universal de la población costarricense a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. De igual forma, señala el rol del Estado orientado a la garantía, defensa y preservación de este derecho. A partir de su reconocimiento en la norma máxima a nivel nacional, se dio apertura a la formulación y ejecución de otras leyes, políti-

<sup>13</sup> Firmado en 1997 bajo el auspicio de Naciones Unidas, los países suscribientes firmaron un gran acuerdo para disminuir sus emisiones de carbono. Dicha norma fue ratificada en Costa Rica el 2 de marzo del 2002, mediante la Ley N. 8219 “Ley de aprobación del protocolo de Kyoto de la convención marco de las naciones unidas sobre el cambio climático”.

<sup>14</sup> Siglas de Alianza para la Acción hacia una Economía Verde (Partnership for Action on Green Economy, PAGE).

<sup>15</sup> Organización Internacional del Trabajo (2016). Empleos Verdes: Informe de Avance 2014-2015. Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra, Suiza.

<sup>16</sup> Organización Internacional del Trabajo (2016). El Programa de la OIT para los empleos verdes. Página web. Disponible en: [https://www.ilo.org/global/topics/green-jobs/WCMS\\_344728/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/topics/green-jobs/WCMS_344728/lang--es/index.htm)

cas y estrategias que buscan priorizar la atención de la crisis medioambiental y que, además, integran a los sectores productivos como espacios estratégicos para impulsar la transición justa.

Algunos ejemplos en materia de regulación del uso de recursos naturales, protección del medio ambiente, impulso de una economía sostenible y rectificación del derecho estipulado en el artículo 50 de nuestra constitución son: la *Ley N. 7554. Ley Orgánica del Ambiente*, la *Ley N. 7788. Ley de Biodiversidad*, la *Ley N. 8219. Ley de aprobación del protocolo de Kyoto*, la *Ley N. 9405. Aprobación del Acuerdo de París*, y el *Decreto N. 42709. Medidas para incentivar la participación de empresas, PYME y empresas de la economía social en las compras públicas de la administración, según criterios de localización y sostenibilidad*. Cabe resaltar que existió un proyecto de ley, publicado en el año 2011 que tenía por objetivo promover la importancia de los empleos verdes; sin embargo, lamentablemente, dicha iniciativa no caló en el órgano legislativo, fue archivada en 2014 y no se volvieron a generar iniciativas legislativas en torno a los empleos verdes <sup>17</sup>.

En cuanto a las políticas, planes y estrategias disponibles, es posible observar un esfuerzo por conciliar y articular prácticas sostenibles-sectores productivos-mundo del trabajo. En términos de atención del cambio climático, el *Plan Nacional de Descarbonización 2018-2050*, la *Estrategia Nacional de Cambio Climático*, la *Estrategia Nacional de Biodiversidad 2016-2025* y su *Plan de Acción (ENB2)* y la *Política Nacional de Biodiversidad 2015-2030* son los principales instrumentos nacionales. En torno a economías verdes se posicionan herramientas como la *Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible 2018-2030* y la *Estrategia Nacional de Bioeconomía, Costa Rica 2020-2030*.

En esta línea, se formularon instrumentos que además integran la perspectiva de género como punto de partida para la creación de condiciones más justas e inclusivas, donde resaltan las siguientes: Costa Rica: *Plan de Acción de Género de la Estrategia Nacional REDD+* y la *Política de Igualdad de Género*

*para el Desarrollo Inclusivo en el Sector Agropecuario, Pesquero y Rural Costarricense* y su *Plan de Acción 2020-2030*. El reconocimiento de la dimensión de género como un condicionante de las formas de reproducción de la vida de las mujeres costarricenses permite visibilizar los determinantes en el acceso a empleos sostenibles y, por ende, plantea desafíos para una transición verdaderamente justa e inclusiva.

Por otro lado, es fundamental posicionar la existencia de instrumentos jurídicos dirigidos a orientar la gestión sostenible de las actividades realizadas desde sectores productivos específicos. Dichas herramientas definen requisitos y obligaciones a las organizaciones vinculadas a sectores de la economía verde o aquellos potencialmente sostenibles.

Siguiendo esta idea, se puede afirmar que existe una amplitud jurídica y normativa que conduce a los sectores productivos hacia la implementación de prácticas más sostenibles y que, de esta manera, favorecen el impulso y puesta en marcha de una mayor cantidad de empleos verdes en el país. Sin embargo, el avance de la economía sostenible en Costa Rica enfrenta el desafío de la poca precisión y presencia de empleos verdes en las herramientas mencionadas en este apartado. Además, existe la urgencia de generar una norma intersectorial específica que guíe y coordine las acciones estatales y del sector privado en el marco de las exigencias que impone la transición justa y los empleos verdes como alternativa para su progreso.

En este sentido, el rol de las personas tomadoras de decisiones es central para promover una reforma en el mercado laboral que fortalezca los derechos laborales. Según el *Informe Diálogos Nacionales de Juventud en Iberoamérica: Empleo Verde para las Personas Jóvenes*, las personas jóvenes de Costa Rica consideran que uno de los aspectos centrales para promover esta dimensión de oportunidad es la «necesidad de que las autoridades gubernamentales se impliquen significativamente en el desarrollo de políticas y programas medioambientales que faciliten la transición justa hacia una economía verde». (OIT, 2019: 13) <sup>18</sup>

<sup>17</sup> El Proyecto de Ley N. 17955. Ley para la promoción de Empleos Verdes, tenía como objetivo, estimular la ejecución de programas para la protección del medio ambiente, delimitar los deberes del Estado en este ámbito y promover prácticas sostenibles en la empresa privada. Fue impulsado por Óscar Alfaro Zamora, ex-diputado en el período 2010-2014 por el Partido Liberación Nacional; sin embargo, dicho proyecto venció en el año 2014.

<sup>18</sup> Organización Internacional del Trabajo (2019). Informe Diálogos Nacionales de Juventud en Iberoamérica: Empleo Verde para las Personas Jóvenes.

## 4

## SECTORES DE LA ECONOMÍA ESTRATÉGICOS PARA UNA REACTIVACIÓN ECONÓMICA QUE APUESTE POR LA SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad es un criterio que debe contemplar integralmente la promoción del bienestar social, económico y ambiental. En este sentido, al ser las personas jóvenes y las mujeres los grupos de población más excluidos de la posibilidad de insertarse laboralmente, se considera pertinente enfocar las oportunidades que los empleos verdes pueden significar para su inclusión con condiciones que fortalezcan el empleo decente.

A partir de la composición de la economía costarricense y los sectores estratégicos identificados para una transición justa<sup>19</sup>, se considera necesario delimitar los cuatro sectores de la economía que prioritariamente deben ser fortalecidos, ya que generan oportunidades de empleo y a su vez promueven el desarrollo sostenible.

Figura 1

Sectores de la economía que prioritariamente deben ser fortalecidos



Fuente: Elaboración propia

En estas cuatro áreas, se deben fortalecer las políticas para el trabajo decente, debido a los niveles de informalidad y precarización del trabajo, especialmente en las tres primeras áreas indicadas. Es necesario enfatizar en que la posibilidad de que estos sectores aporten al fortalecimiento del empleo en Costa Rica pasa por acciones que no son únicamente asociadas a cada sector, sino que implican transformaciones en términos generales que favorezcan atender el desempleo estructural.

En este sentido, se considera que las acciones estratégicas que deben impulsarse en cada uno de estos sectores deben procurar ser novedosas, transformadoras, además, tomar en cuenta las orientaciones de política pública que ya se han tomado y que pueden favorecer avances en estos temas. A continuación, se determinan oportunidades de fortalecimiento de los empleos verdes en los cuatro sectores de la economía mencionados.

### CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

El sector de la construcción ofrece generación intensiva de oportunidades laborales para personas con bajos niveles de escolaridad producto de la sistemática exclusión educativa debido a la ausencia de acceso a derechos sociales y económicos. En este sentido, la transición hacia proyectos constructivos que tengan un concepto de sostenibilidad asociado puede generar oportunidades laborales para los segmentos de población donde más se concentra el desempleo en la actualidad<sup>20</sup>.

De esta forma, se considera de trascendental importancia impulsar la construcción de edificaciones eficientes y sostenibles en Costa Rica, tanto en el sector público como privado, mediante los siguientes aspectos:

<sup>19</sup> Sectores clave identificados para una transición justa: 1) agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas, 2) silvicultura y extracción de madera, 3) pesca y acuicultura, 4) explotación de minas y canteras, 5) suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, 6) industria manufacturera, 7) recogida, tratamiento y eliminación de desechos y recuperación de materiales, 8) construcción, 9) transporte por vía terrestre y transporte por tuberías y transporte aéreo, 10) actividades de alojamiento y servicios de comida y actividades de agencias de viajes y operadores turísticos.

<sup>20</sup> Según los datos del INEC, en el segundo trimestre de 2022, de 284.800 personas desempleadas, 64.253 poseían primaria completa o menos y 76.532 contaban con secundaria incompleta. Esto significa que el 49,4% de las personas desempleadas no habían concluido el bachillerato en enseñanza media.

- Acceso y utilización de materiales y recursos que permitan la disminución del impacto ambiental provocado por el sector construcciones.
- Aprovechamiento respetuoso y pasivo del entorno, reconocimiento del movimiento de tierras y los elementos naturales.
- Adopción de sistemas y tecnologías que lleven a procesos de bajas emisiones y resiliencia.
- Adecuado manejo de los residuos de construcción.

Una oportunidad para avanzar en el tema se encuentra en la *Política Nacional de Producción y Consumo Sostenibles 2018-2030* al establecer el compromiso de fomento de una visión de ciudad sostenible con criterios de planificación urbana y desarrollo sostenible a nivel nacional que sea compartida y guíe los esfuerzos de todos los actores del sector (Ministerio de Ambiente y Energía, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica y Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 2018: 43)<sup>21</sup>.

A su vez, se requiere del fomento del compromiso del sector financiero para el incentivo de la construcción sostenible. La misma política establece la necesidad de fortalecer el acceso a financiamiento de las PyMEs del sector para que puedan formar parte de encadenamientos productivos de construcción sostenible (MINAE, MIDEPLAN y MIREC, 2018: 43).

Finalmente, con el fin de garantizar técnicamente los compromisos en la materia de las empresas desarrolladoras, deben establecerse mecanismos de evaluación y monitoreo para asegurar el cumplimiento de los requisitos para construcciones sostenibles a lo largo del ciclo de vida de los proyectos (diseño, ejecución, operación, mantenimiento y final de vida útil).

## ACTIVIDADES AGROPECUARIAS SOSTENIBLES Y ECOLÓGICAS

Si bien estas actividades agropecuarias forman parte de los sectores de oportunidad más importantes a nivel mundial, la transición justa y generación de empleos verdes presenta serios retos para Costa Rica. Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en la actualidad Costa Rica utiliza entre cuatro y ocho veces más plaguicidas por hectárea que los demás países de América que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (Vargas, 2021). No solamente resalta el alto uso de agroquímicos sino el tipo de productos y su alta peligrosidad, que impli-

ca consecuencias en la salud de las personas trabajadoras del sector.

Por este motivo, es necesario realizar toda una transformación en las actividades vinculadas a la ruralidad y el campo, que impliquen la incorporación de tecnología e innovación como una necesidad imprescindible para el tránsito y la consolidación de empleos verdes en el sector.

Una oportunidad es el fortalecimiento de alternativas asociativas para la producción y comercialización de productos agropecuarios. De esta forma se podría atender el reto de fortalecer los canales y mecanismos de comercialización de la producción agroecológica. Asimismo, la economía circular y comercialización local es una oportunidad para que se generen encadenamientos productivos que favorezcan el sostenimiento de este tipo de actividades. Sin embargo, el acceso a recursos de innovación, la formación de capacidades en el aprovechamiento de las nuevas tecnologías y el acceso a financiamiento para su adquisición siguen siendo retos que requieren una atención urgente<sup>22</sup>.

Existen gran cantidad de ejemplos que muestran cómo las mujeres fortalecen las prácticas sostenibles en estas actividades, por lo que de manera impostergable se necesita cumplir con los compromisos del país en la Agenda 2030 asociados al Objetivo 2: Poner fin al hambre<sup>23</sup>.

Estas metas parten de la modernización de la normativa y de los procesos de análisis e integración concernientes al registro de insumos agrícolas y equipos de aplicación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Ambiente y Energía, así como una revisión de las políticas del Estado en la asignación de tierras para el desarrollo de actividades agropecuarias.

## GESTIÓN DE RESIDUOS

En este momento el sector de la disposición de residuos es uno de los que más ha avanzado en Costa Rica, sin embargo, las condiciones laborales asociadas al mismo en un amplio grupo son deficitarias. Por esta razón, se debe favorecer la transición hacia una gestión integral de residuos modernizada, eficiente y con bajas emisiones de gases de efecto invernadero, por medio de lo siguiente:

- La investigación y desarrollo tecnológico para generar soluciones actualizadas y pertinentes en el marco de recolección, separación, reutilización y disposición de residuos.

<sup>21</sup> Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN), el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MREC) (2018). *Política Nacional de Producción y Consumo Sostenibles 2018-2030*.

<sup>22</sup> En este sentido, una herramienta fundamental es la *Política Nacional de Producción y Consumo Sostenibles 2018-2030*, que tiene entre sus objetivos generar estrategias para el fortalecimiento de prácticas de sostenibilidad y el aprovechamiento de las herramientas de gestión para la reducción del impacto ambiental con los diferentes actores del sector agropecuario (*Política Nacional de Producción y Consumo Sostenibles 2018-2030*, p. 30).

<sup>23</sup> “Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.” (ONU, 2015, en línea)



- Promoción de la economía circular como alternativa para la optimización de recursos, reducción de consumo de materias primas y aprovechamiento de residuos.

Se considera que los gobiernos locales cuentan con oportunidades de atracción de financiamiento de cooperación internacional que les permita hacer alianzas público-privadas con actores comunitarios como las Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADI). Estas alianzas orientadas a la gestión de residuos pueden impulsar el avance en la materia, con una mayor disposición de recursos a través de una estrategia local. A su vez, podrían impulsar proyectos de educación para la sostenibilidad a todas las personas de las comunidades, lo que podría apoyar el tránsito hacia una cultura de mejor gestión de los residuos (recolección, separación, reutilización y disposición), asegurando el acceso a tecnologías y herramientas, así como el compromiso y capacitación de los diferentes actores.

Una industria que se considera de oportunidad en el mediano plazo para la gestión de residuos es la transición en la composición del parque vehicular y el proceso de sustitución de vehículos de combustión fósil por vehículos eléctricos. En este sentido, la disposición de vehículos puede generar un potencial de nuevos empleos en procesos para la reutilización de partes y el descarte de los vehículos que dejen de ser utilizados en el país.

## ENERGÍA RENOVABLE: TRANSICIÓN EN EL TRANSPORTE Y ELECTRIFICACIÓN

La transformación de la matriz energética es uno de los principales compromisos de Costa Rica para reducir su huella ecológica. Si bien, casi la totalidad de la energía producida en el

país proviene de fuentes renovables, no es así su uso, especialmente en el sector industrial y en el sector transporte, que aporta el 42% de las emisiones de gases de efecto invernadero<sup>24</sup>. Este es el motivo que hace que sea fundamental impulsar la consolidación de un sistema eléctrico nacional con capacidad de uso, abastecimiento y gestión de energía renovable, así como la transición a un transporte y movilidad sostenible con bajas o nulas emisiones de carbono.

El fortalecimiento del transporte colectivo, de las alternativas de transporte sostenible y de la transición de la flota vehicular tanto del transporte público como del privado, es uno de los principales compromisos del país en el *Plan Nacional de Descarbonización (2018-2030)*. De ahí, la importancia del Eje 1 de dicho plan de que el país cuente con un transporte público seguro, eficiente y renovable, así como, esquemas de movilidad activa.

En este sentido, es necesario avanzar con el objetivo 3 de dicha meta que consiste en fomentar esquemas de desarrollo urbano bajo en emisiones, integrando el enfoque de «desarrollo orientado al transporte», en instrumentos territoriales. A 2021, se reportan 20 municipalidades que han avanzado en esta incorporación, por lo que aún es importante seguir avanzando a nivel local (MINAE, 2022).

Las intervenciones de las rutas nacionales y cantonales que permitan el rediseño de ciclovías, carriles exclusivos o rutas peatonales con sus respectivas aceras, favorecen la generación de empleos. Asimismo, el compromiso de los diversos sectores públicos y privados para el logro del avance en la transición de la composición del parque vehicular privado a vehículos eléctricos es la clave para consolidar un proceso que impacte en la ruta al 2030.

## 5

# ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA IMPULSAR EL AVANCE DE LOS EMPLEOS VERDES EN EL MERCADO LABORAL COSTARRICENSE

Aprovechar la oportunidad de utilizar los empleos verdes para la generación de trabajo decente en el futuro próximo dependerá de la implementación de decisiones políticas que permitan cumplir con los compromisos ya establecidos para promover la sostenibilidad en Costa Rica. Estas decisiones pueden agruparse en cuatro áreas de oportunidad que son claves para promover el reconocimiento, fortalecimiento e impulso de los empleos verdes.

## INVESTIGACIÓN Y GENERACIÓN DE DATOS

El Ministerio de Ambiente y Energía, a través de la Dirección de Cambio Climático, ha liderado el diseño e implementación del Sistema Nacional de Métrica de Cambio Climático (SINAMECC). Sin embargo, dentro de la información disponible, en este momento no existen estadísticas sobre la situación de los empleos verdes en Costa Rica. Por ello, se considera clave que

<sup>24</sup> Según el Segundo Informe Bienal de Actualización (BUR II) a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) las emisiones en Costa Rica se distribuyen en: energía 67% (acá se incluye transporte), procesos industriales 12%, Agricultura, Silvicultura y Otros Usos de la Tierra (AFOLU) 2% y sector de residuos 19%.

el país avance en los compromisos asumidos en la *Contribución Nacionalmente Determinada 2020*, descritos a continuación:

- Desarrollar un diagnóstico de empleos verdes y azules, que contenga un análisis del estado de los empleos verdes en el país y la identificación de empleo verde y azul vinculado a las principales cadenas de valor existentes y potenciales<sup>25</sup>.
- Avanzar en el desarrollo y la implementación de las funciones necesarias en el Sistema Nacional de Métrica de Cambio Climático (SINAMECC), como un mecanismo para garantizar datos transparentes y actualizados; lo que permitirá estimar el empleo verde, la evolución de la transición justa y el impacto de la acción climática sobre el empleo y los grupos vulnerables, así como anticipar cambios en la demanda ocupacional<sup>26</sup>.

Esto solamente sería posible si se avanza en destinar esfuerzos políticos y económicos al fortalecimiento de la investigación y trabajo de campo sobre economías verdes en los sectores que aportan a la producción de conocimiento (público, empresarial, organizacional, académico, entre otros). Paralelamente, se considera imprescindible, según se establece en la *Estrategia Nacional de Bioeconomía (2020-2030)* propiciar el acceso y difusión de la información generada en materia de economías sostenibles; ya que esto constituye un insumo valioso para la implementación y desarrollo de estrategias para el impulso de los empleos verdes (Ministerio de Ciencia Tecnología y Telecomunicaciones 2020: 65)<sup>27</sup>.

## INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA EFECTIVA E INCLUSIVA

Ante los nuevos desafíos que impone la transición justa, es necesario fortalecer la institucionalidad en el marco de los principios de inclusividad y eficiencia. Por lo tanto, se debe avanzar a una reforma integral de la institucionalidad costarricense, para que sea moderna, digitalizada, flexible con capacidad para gestionar los cambios disruptivos que conlleva transitar a economías verdes<sup>28</sup>.

El Estado debe apostar por la simplificación de trámites para promover el aumento de los empleos verdes en Costa Rica, al ser una vía para mejorar la competitividad del país y las condiciones de vida de la población, ajustándose a los establecido en la Ley N. 8220<sup>29</sup>. Igualmente, es necesario facilitar el acce-

so a financiamiento que potencie la creación de empleos verdes, mediante la formulación y ejecución de una estrategia que incluya la movilización de fondos públicos y la atracción de recursos privados, para generar alianzas público-privadas que apoyen el portafolio de acciones y proyectos en materia de empleos verdes.

Aunado a estas medidas, es fundamental generar procesos de asesoría y acompañamiento técnico que integren la participación y dinámica de los diferentes sectores de la población, con el propósito de mejorar el acceso a conocimiento sobre nuevas tecnologías, técnicas, prácticas y recursos disponibles para avanzar hacia una economía sostenible.

Acompañando a estas transformaciones, se requiere priorizar la modernización de la jurisdicción y normativa, con el fin de que se adecue a las exigencias y requerimientos necesarios para favorecer el impulso de los empleos verdes en Costa Rica y que se garantice que estos constituyan trabajo decente para la población costarricense. Esto incluye la elaboración de una estrategia de transición justa, acompañada de una política nacional de empleos verdes y de los mecanismos para darles seguimiento y evaluarlas<sup>30</sup>. Además, de una normativa laboral que se anticipe a los cambios acelerados derivados de la incorporación de nuevas prácticas y métodos de trabajo, de modo que esta evolución no deje atrás la correcta gestión de los riesgos laborales<sup>31</sup>.

## TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA

Es determinante una reforma para una transformación educativa, contextualizada y actualizada, que responda a las necesidades actuales, que apunte a la construcción de una economía sostenible e inclusiva y que brinde herramientas y capacidades a todas las personas para mejorar su empleabilidad en el marco de los empleos verdes.

En este sentido, es preciso impulsar la educación técnica, ya que, si bien existe una amplia oferta por parte del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y los colegios técnicos en materia de formación en ciencia, tecnología e innovación, es fundamental generar una estrecha vinculación entre la educación técnica y los sectores productivos que potencialmente podrían incrementar los empleos verdes. Esto con el propósito de generar las capacidades en las personas estudiantes para su inserción en estos espacios laborales.

<sup>25</sup> Dirección de Cambio Climático 2020. *Contribución Nacionalmente Determinada 2020*, contribución 2.

<sup>26</sup> Dirección de Cambio Climático 2020. *Contribución Nacionalmente Determinada 2020*, contribución 4.

<sup>27</sup> Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (2020). *Estrategia Nacional de Bioeconomía Costa Rica 2020-2030*. San José, Costa Rica.

<sup>28</sup> Gobierno de Costa Rica 2019: 7.

<sup>29</sup> Sobre los objetivos que debe incluir la Política de Mejora Regulatoria y Simplificación de Trámites: «a) Avanzar hacia regulaciones cuyos trámites generen mayores beneficios a sus costos, al tiempo que contribuyan a elevar la competitividad del país y reducir costos a los administrados en la relación con el Estado» (Asamblea Legislativa 2022: artículo 16, inciso a)

<sup>30</sup> Dirección de Cambio Climático (2020). *Contribución Nacionalmente Determinada 2020*, contribución 4.

<sup>31</sup> ANEPA 2021: 27.

En este marco, es pertinente posicionar la necesidad de fortalecer la capacitación docente, permanente y actualizada, orientada a atender las nuevas especificidades de formación que requiere el impulso de los empleos verdes en Costa Rica. Asimismo, se debe garantizar la vigilancia, monitoreo y evaluación de la implementación de la *Política y Plan de Acción de Educación para el Desarrollo Sostenible 2020-2025*, la cual tiene como objetivo promover la formación de una ciudadanía sostenible con el ambiente, la sociedad y la economía, mediante la formación permanente del personal docente y alianzas público-privadas<sup>32</sup>.

Es imprescindible reforzar el rol de las universidades públicas y privadas, en la formación de profesionales y en la producción de conocimiento y la acción social, como mecanismos para robustecer el acceso y apropiación de conocimiento en los sectores vinculados a las economías verdes.

## ASOCIATIVIDAD PARA PROMOVER LA FORMALIZACIÓN LABORAL

La experiencia reciente del aumento del desempleo y subempleo por las medidas tomadas en las empresas, producto de la pandemia por COVID-19, mostraron que las organizaciones asociativas constituyen un ámbito de protección del empleo. Es por este motivo, además de las oportunidades que plantea la legislación costarricense para la consolidación de organizaciones asociativas, ya que se deben impulsar organizaciones de este tipo para la creación de empleos verdes.

Para esto, se requiere que el Estado estimule y facilite condiciones favorables para que la asociatividad se configure como una opción importante en el marco de la creación de empleos ver-

des. Algunas de estas condiciones son financiamiento, capacitación y acompañamiento técnico y condiciones laborales decentes para todas las personas vinculadas a estos entes. También, es fundamental alivianar los trámites y requisitos para la constitución de asociaciones, cooperativas y PYMES, mediante acciones como el Proyecto de Ley N. 23243 que propone la disminución de la cantidad mínima de personas para la constitución de una cooperativa (7 personas)<sup>33</sup>.

A su vez, es imperante realizar una revisión y actualización de la normativa vigente en materia de derecho laboral, de manera que se garantice el acceso a condiciones de empleo decente en el marco de las nuevas configuraciones de empleo sostenible, priorizando las necesidades y demandas de las asociaciones, cooperativas y PYMES.

Los años venideros son clave para asegurar la sostenibilidad de la vida humana en el planeta, es por esto por lo que los empleos verdes son una oportunidad para que Costa Rica retome su ruta por ser ejemplo en conservación ambiental y gestione la crisis de empleo y de aumento de la desigualdad y pobreza que pone en riesgo la estabilidad del modelo económico.

La acción estatal es indispensable para atender esta crisis y construir alternativas, y la responsabilidad política de todos los actores sociales por asumir activamente un compromiso con los empleos verdes es de gran importancia, pero hacer que el Estado asuma su rol es aún más crucial en una coyuntura que implica también el resguardo de la democracia mediante un ejercicio de la ciudadanía participativa, para una transición justa y la construcción de una sociedad equitativa y sostenible.

<sup>32</sup> Ministerio de Educación Pública (2020). *Política y Plan de Acción de Educación para el Desarrollo Sostenible 2020-2025*: 49.

<sup>33</sup> Proyecto de Ley para estimular la creación de cooperativas mediante la reforma de varios artículos de las leyes N° 4179 del 22 de agosto de 1968, N° 5185 del 20 de febrero de 1973 y N° 6756 del 5 de mayo de 1982

## SOBRE LAS AUTORAS

**Laura Rivera-Alfaro.** Especialista en investigación sobre las transformaciones en el mundo del trabajo con enfoque de género. Licenciada y Máster en Trabajo Social con formación complementaria en Derecho, con más de diez años de experiencia laboral en procesos de articulación multisectorial, especialmente para consolidar acuerdos en propuestas de políticas macroeconómicas y sociales, exigibilidad de derechos socioeconómicos y sostenibilidad. Durante los últimos cinco años, ha estado vinculada con la docencia y extensión universitaria en la Universidad de Costa Rica. Ha investigado y publicado sobre organización y movimientos sociales en América Latina y más recientemente sobre los impactos socioeconómicos de la pandemia de la Covid-19 en las políticas públicas y la población.

**Correo:** [lau.riveralfaro@gmail.com](mailto:lau.riveralfaro@gmail.com)

**María Fernanda Bello-Ramírez.** Trabajadora Social egresada de la Universidad de Costa Rica. Cuenta con experiencia en el trabajo con comunidades organizadas en el marco de las afectaciones socioambientales por el monocultivo de piña en el Caribe Norte y en la formulación y ejecución de proyectos socioeducativos con perspectiva de género. Además, se ha desempeñado en procesos de articulación y diálogo intersectorial para la defensa de la educación, ambiente y el trabajo decente. Actualmente, se encuentra investigando sobre la colonialidad en el accionar estatal en el contexto de las luchas indígenas por la autonomía territorial en la Zona Sur del país.

**Correo:** [ferbello86@gmail.com](mailto:ferbello86@gmail.com)

## SOBRE ESTE PROYECTO

En 1965 la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES, Fundación Friedrich Ebert) abre en Costa Rica su primera oficina en la región centroamericana. El 23 de julio de 1965 se firma el Convenio de Cooperación entre el Gobierno de Alemania y el Gobierno de Costa Rica. El 1º de setiembre de 1980 se aprueba la Ley no.6454 que lo ratifica. Por más de 55 años la Fundación en Costa Rica ha desarrollado sus actividades como plataforma de diálogo, análisis político y de asesoría política. La participación de múltiples actores y el fortalecimiento de la democracia social son bases de la cooperación realizada con instituciones sociales y políticas costarricenses.

En la actualidad, la Fundación Friedrich Ebert, a través de su oficina en Costa Rica, desarrolla los dos proyectos de trabajo regional de la FES en América Central. Por un lado, El Proyecto Transformación Social Ecológica, que busca contribuir al fortalecimiento de las capacidades de gobierno

## IMPRESIÓN

Friedrich-Ebert-Stiftung (FES)  
Costa Rica

[costarica@fesamericacentral.org](mailto:costarica@fesamericacentral.org)

<https://americacentral.fes.de/>

Responsable:

Ingrid Ross

Representante Fundación Friedrich Ebert para Costa Rica,  
Guatemala y Honduras

Coordinador:

Marco Zamora

[m.zamora@fesamericacentral.org](mailto:m.zamora@fesamericacentral.org)

San José, octubre, 2022

democrático y social, aportar contenidos y apoyar diálogos hacia una economía social y ecológicamente sostenible, elaborar propuestas de modelos de desarrollo alternativo, y una política fiscal como instrumento de justicia social y de igualdad de género. Por otro lado, el Proyecto Juventudes Progresistas, que ofrece espacios de formación y fortalecimiento de liderazgos en las juventudes, e impulsar estos liderazgos para participar de manera más efectiva en proceso de defensa de la democracia y los Derechos Humanos.

El concepto de planificación y las actividades de la FES en red de las seis oficinas centroamericanas consiste en la coordinación, el intercambio y la articulación regional con implementación nacional.

Para más información, consulte

<https://americacentral.fes.de/>

## EMPLEO VERDE EN COSTA RICA

### Trabajo decente para la transformación social-ecológica



Los empleos verdes representan un aliado para el fortalecimiento del trabajo decente en Costa Rica, aprovechando las ventajas competitivas con las que cuenta el país en materia de conservación ambiental y sostenibilidad. Potenciar los empleos verdes podría ofrecer alternativas para gestionar deudas para resolver



la crisis estructural de generación de oportunidades de empleo a la población en el territorio costarricense.

En el presente trabajo, se busca identificar la situación de los empleos verdes en la actualidad para posteriormente ofrecer alternativas de política pública que



se constituyen en ventanas de oportunidad, finalizando con acciones estratégicas para consolidar las alternativas que existen en sectores clave de la economía, como la construcción sostenible, las actividades agropecuarias, la transición en la matriz energética nacional y la gestión de residuos.

Más información sobre el tema aquí:  
<https://americacentral.fes.de/>